CONTRALORÍA SOCIAL DE LA INSTANCIA EJECUTORA, 2017

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

(PFCE) 2016

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a diferentes Programas Federales.

* **Documentos**
	+ Esquema
	+ Guía Operativa
	+ Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS)
	+ Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) (Será el PETCS validado por la CGUTyP)
	+ Síntesis de las Reglas de Operación del PFCE
* **Formatos**
	+ Minuta de Reunión
	+ Acta de Registro del Comité de Contraloría Social
	+ Acta de Sustitución de un Integrante del Comité
	+ Solicitud de Información
	+ Informe de Intervención Inicial
	+ Informe de Intervención Intermedia
	+ Informe de Intervención final
	+ Cédula de Quejas y Denuncias
* **Manuales**
	+ Manual de Usuario del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) para Instancias Ejecutoras
* **Marco Normativo**
	+ Ley General de Desarrollo Social
	+ Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
	+ Lineamientos Para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, 28-Octubre-2016
	+ Reglas de Operación del PFCE 2016, diciembre de 2015
* **Otros**
	+ Tríptico de Contraloría Social de la CGUTy P
	+ Material de difusión de la Instancia Ejecutora ( Pendiente )
* **Quejas y Denuncias**
	+ Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública (SFP)
	+ Atención de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP)
* **Informes**
	+ Informe de Intervención Inicial (requisitado)
	+ Informe de Intervención Intermedia (requisitado)
	+ Informe de Intervención final (requisitado)
* **Directorios**
	+ Instancia Normativa
	+ Instancia Ejecutora (Datos del Responsable de Contraloría Social y miembros del Comité de Contraloría Social)
	+ Responsables de la Contraloría Social en el Órgano Estatal de Control (OEC)

​

**Enlace de la Contraloría Social del PFCE:**

​

Dra. Lina Morales Acosta

Contralora

(669)1800696

*"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".*